

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código ²	503059	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Trabajo Fin de Estudios		
Denominación (inglés)	Bachelor thesis		
Titulaciones ³	Grado en Economía		
Centro ⁴	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	8	Carácter	obligatorio
Módulo	Prácticas y Trabajo Fin de Grado		
Materia	Proyecto Fin de Grado		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Area de conocimiento	Todas las del título		
Departamento	Todos los del título		
Profesor coordinador ⁵ (si hay más de uno)	Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia		
Competencias ⁶			
COMPETENCIAS BÁSICAS			
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
COMPETENCIAS GENERALES			
CG1: Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas			
CG2: Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.			
CG3: Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios			

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
 CG4: Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económicos y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional).

CG5: Capacidad para integrarse en la gestión económica y empresarial.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1: Conocimientos de informática y dominio de las TIC.

CT2: Capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua Castellana.

CT4: Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información.

CT8: Capacidad de aprendizaje autónomo.

CT9: Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.

CT10: Capacidad para la resolución de problemas.

CT12: Capacidad de organización y planificación presión

CT16: Compromiso ético en el trabajo

CT17: Compromiso con la calidad.

CT18: Creatividad e iniciativa.

CT19: Liderazgo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

En esta materia se sintetizan las competencias adquiridas en las diferentes materias que constituyen el plan de estudios. En definitiva, la capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios: de la microeconomía; de la macroeconomía; de la economía del sector público; de las matemáticas; de la estadística; de la econometría, de la economía española, internacional, regional y urbana; del desarrollo regional; de las políticas públicas, territoriales y sectoriales; de la historia económica; de la economía de la empresa; del derecho; de la sociología; de la economía financiera y de la contabilidad.

Contenidos⁶

Breve descripción del contenido

El TFG supone la realización de un trabajo original, escrito en español, bajo la orientación de un tutor o de varios tutores, entre los que deberá figurar, al menos, un profesor de la Universidad de Extremadura con docencia en el plan de estudios correspondiente. El TFG podrá ser un trabajo teórico, experimental, numérico, de revisión e investigación bibliográfica, un proyecto de naturaleza profesional, un informe o dictamen, un plan de empresa o cualquier otro tipo de trabajo vinculado a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Actividades formativas⁷

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	PCH	LAB	ORD		
TFG	147.5						10	137.5
Evaluación⁸	2.5							
TOTAL	150					2.5	10	137.5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

⁸ Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

<p>SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
<p>Metodologías docentes⁶</p>
<p>Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos. Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos. Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.</p>
<p>Resultados de aprendizaje⁶</p>
<ul style="list-style-type: none"> · Acceder y organizar el conocimiento: Localizar investigaciones publicadas sobre el tema objeto de estudio en el trabajo. Encontrar datos así como sus fuentes. · Hallar información sobre la generación, construcción y significado de datos. · Mostrar un dominio del conocimiento existente: Explicar de manera sintética teorías, conceptos claves y argumentos o polémicas relacionados con el tema objeto de estudio. Organizar de acuerdo con una estructura formal adecuada, relacionar las diferentes informaciones y datos obtenidos con el conocimiento previamente adquirido y transmitir de forma clara las diversas cuestiones relacionadas con el tema elegido · Interpretar y aplicar el conocimiento existente: Explicar y evaluar qué conceptos y principios se usan en los análisis e investigaciones publicadas y describir cómo ayudan estos conceptos a comprender estos análisis. · Interpretar y manipular datos cuantitativos: Elaborar tablas de datos ya disponibles para ilustrar un problema y aplicar diferentes técnicas estadísticas y econométricas para construir nuevos índices o variables. Explicar cómo entender e interpretar datos numéricos procedentes de tablas. Describir las relaciones entre varias variables cuantitativas distintas. Poder identificar patrones y tendencias en los datos publicados. · Analizar con espíritu crítico, evaluar y juzgar la relevancia del tema o la adecuación de las alternativas propuestas. Señalar deficiencias y proponer alternativas
<p>Sistemas de evaluación⁶</p>
<p>Enlaces web actualizados de la normativa marco UEX de evaluación, TFG/TFM: NORMATIVA DE EVALUACIÓN UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (2020) NORMATIVA TFG DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</p>
<p>Bibliografía (básica y complementaria)</p>
<p>PRESENTACIÓN. Trabajo Fin de Grao-Máster. Lo que necesita saber para empezar https://biblioguias.unex.es/trabajos-de-grado</p>
<p>Otros recursos y materiales docentes complementarios</p>